

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISPACKS. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

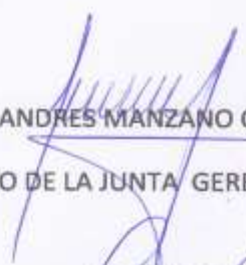
En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince a las 11: 00 a. m. en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela URDENOR DOS calle principal manzana 224 villa 2; se reúnen los siguientes accionistas: JAVIER ANDRES MANZANO CORREA propietario de 1000 acciones; Señora ISABEL CORREA GASCA propietaria de 1000 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el Total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de US \$ 2.000.00 dólares americanos. Preside la sesión la Señora GINA ARCE CUZME nombrada PRESIDENTE AD-HOC, actuando en la Secretaría el Señor JAVIER ANDRES MANZANO CORREA en su calidad de GERENTE GENERAL, quien a petición de la presidencia constata el quórum reglamentario y establece la lista de socios presentes de conformidad con los términos del art. # 239 de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL al tenor de lo que dispone el art. # 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- INFORME DE GERENTE Y COMISARIO; 2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 3.- RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2014; 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto del orden del día con la lectura del informe del GERENTE GENERAL que reza así: Guayaquil, Marzo 30 del 2015 Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISPACK S. A. Ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer a Ustedes el informe de mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014 Las actividades financieras económicas se mantuvieron estables en términos generales en el año. No se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral en la actividad de la empresa. Las operaciones comerciales se desarrollaron normalmente, La situación financiera permitió cubrir los créditos y pagos en general en el momento de sus vencimientos. Agradezco por la confianza depositada, espero seguir contando con vuestro apoyo para poder realizar las gestiones necesarias y lograr mejores resultados económicos. Con la cordialidad de siempre. Atentamente. JAVIER ANDRES MANZANO CORREA GERENTE GENERAL. Una vez leído el Informe de GERENTE GENERAL se procede a dar lectura al informe del Comisario Señor SIMON ALVAREZ FLORES redactado así: Guayaquil, Marzo 30 del 2015 Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISPACK S. A. Ciudad. Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2014. El informe se elaboró de acuerdo a la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes. En mi opinión el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA de la Compañía LOGISPACK S. A. al 31 de Diciembre del año 2014, presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Atentamente. SIMON ALVAREZ FLORES COMISARIO CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna. COLABORACION DE LOS

ADMINISTRADORES El Administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor del comisario. CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados. REGISTROS CONTABLES Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados, así como de la Ley de Compañías que regula la empresa. INDICES FINANCIEROS De acuerdo a los datos tomados del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de Diciembre del 2014 presentados por la Gerencia General. Los Índices financieros resultantes son los siguientes: INDICE DE SOLVENCIA - ACTIVO CIRCULANTE SOBRE PASIVO CIRCULANTE= 1.69. Según este índice se demuestra que la empresa tiene un dólar y sesenta y nueve centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo. INDICE DE CAPITALIZACION – PATRIMONIO SOBRE ACTIVO TOTAL= 0.05. El índice representa que del activo total cinco centavos es propiedad de los accionistas. INDICE DE ENDEUDAMIENTO – PATRIMONIO SOBRE PASIVO TOTAL= 0.06. Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto como de largo plazo la empresa dispone de seis centavos de su patrimonio para cubrir su pago. Leídos ambos informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el segundo punto del orden del día se procede a dar lectura al ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, el GERENTE GENERAL mociona que las utilidades sean canalizadas a la Cuenta RESERVAS FACULTATIVAS, lo cual es aprobado por unanimidad. En el punto cuarto se mociona por parte de la GERENCIA GENERAL reelegir al Señor SIMON ALVAREZ FLORES como Comisario de la Compañía lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a ella siendo aprobada por los presentes sin modificaciones en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben todos en unidad de acto a las 13.00 del día señalado.


GINA ARCE CUZME.

PRESIDENTE DE LA JUNTA AD- HOC


JAVIER ANDES MANZANO CORREA
ACCIONISTA


JAVIER ANDRES MANZANO CORREA
SECRETARIO DE LA JUNTA GERENTE GENERAL


ISABEL CORREA GASCA
ACCIONISTA